

## **Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE  
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

CV-110, La Ribera

### **ÁMBITO:**

#### **COMARCAS:**

La Ribera Alta  
La Ribera Baixa

#### **MUNICIPIOS:**

Albalat de la Ribera, Algemesí,  
Almussafes, Alzira, Benicull de Xúquer,  
Corbera, Cullera, Favara, Fortaleny, Llaurí,  
Polinyà de Xúquer, Riola, Sollana, Sueca

València, julio de 2018

---



## 1 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA NUEVA RED

- Incremento de la accesibilidad de la población al sistema de transporte público regional (mayor equidad y cobertura territorial).
- Adecuación de la oferta de servicio (expediciones, flota...) a las necesidades de la demanda, bajo una perspectiva de racionalidad económica.
- Búsqueda de complementariedad entre los diferentes modos de transporte existentes en el territorio; potenciación de la intermodalidad.
- Apuesta por la racionalidad en la integración y coordinación de tráficos.
- Jerarquización de los corredores de transporte interurbano. Disposición de servicios altamente competitivos (prestaciones, atributos...) en los ejes troncales de la red.
- Flexibilización de los modelos de prestación según realidades socio-territoriales.
- Potencial aprovechamiento de las rutas de transporte escolar interurbano en aquellos ámbitos con núcleos poblacionales de menor tamaño y/o de complicada accesibilidad territorial.
- Apuesta por la disposición a futuro de un sistema tarifario integrado y bonificable (red interoperable) en el conjunto del territorio valenciano.

## 2 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN

El servicio se prestará de acuerdo con los estándares de calidad establecidos por la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad, y lo recogido en el pliego de licitación de la concesión:

- La **información al viajero** estará disponible en paradas, el propio vehículo y la página web de la empresa, en la que se informará sobre los distintos aspectos del servicio (horarios, itinerarios, paradas, títulos, tarifas, correspondencia con otras líneas y servicios...).
- Los **autobuses** de las nuevas concesiones mantendrán los siguientes estándares de calidad:
  - La antigüedad máxima de los vehículos se establece en 10 años, debiendo contar todos con aire acondicionado y calefacción.
  - Los vehículos cumplirán con los estándares de accesibilidad, y deberán disponer de un mínimo de 2 asientos reservados para personas con movilidad reducida (PMR) y espacio para 2 sillas de ruedas.
  - Los motores de los vehículos cumplirán con la normativa que les sea de aplicación en lo concerniente a la emisión de gases contaminantes y contaminación acústica.
- Aplicación de **nuevas tecnologías**:

- Los vehículos estarán dotados del equipamiento complementario de sistema de peaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación SAE, lo que permitirá transmitir la información en tiempo real de datos de localización y servicio de los vehículos y, con ello, dar la **información del cumplimiento de horarios en tiempo real** a través de la web o de app habilitada.
- Los autobuses están dotados con el equipamiento necesario para el cobro del trayecto correspondiente, tanto a través de la tarjeta interoperable MOBILIS como por los modos y medios de pago de última generación que se implementen para la integración del transporte público competencia de la Comunitat Valenciana.

### 3 DESCRIPCIÓN DEL NUEVO SERVICIO

- La nueva concesión de transporte atenderá 12 municipios de las comarcas de La Ribera Alta y La Ribera Baixa, que registran una población total de **80.623 habitantes** (INE, 2017).
- Para ello, la concesión contará con un mínimo de **17 autobuses** que, realizarán **once líneas** principales, cuya **longitud total de línea es de 369 kilómetros**, y realizarán aproximadamente **551.000 kilómetros anuales**.
- La nueva concesión se configura en base a dos grandes ejes de relación, para conectar Sueca y Cullera con Alzira y Algemesí, conectando dichas poblaciones, además, con todos los pequeños municipios que se encuentran en medio. En eje que se encuentra más al norte bascula sobre la CV-505, conectando las cuatro ciudades (Cullera, Sueca, Algemesí y Alzira) con Riola, Polinyà, Benicull y Albalat. Y el eje más al sur bascula sobre la CV-510, conectando las tres ciudades primeras (Cullera, Sueca y Alzira) con Favara, Llaurí y Corbera.
- La concesión cuenta además con otro servicio más directo entre Sueca y Alzira que da servicio también a Fortaleny; así como prolongaciones desde Sueca, tanto a los núcleos de población de la costa (Els Marenys y El Perelló) como a Sollana y Almussafes para conectarles a Sueca y, desde allí al resto de la red comarcal.
- En concreto, la oferta de servicio con que contaría cada relación principal de la concesión sería la siguiente:
  - **Cullera – Sueca – Alzira, por Albalat**; 6 expediciones diarias de ida y vuelta en días laborables.
  - **Sueca – Cullera – Alzira, por Corbera**; 7 expediciones diarias de ida y vuelta en días laborables. Oferta que se refuerza en el tramo entre Cullera y Alzira, aumentando el servicio hasta 9 expediciones diarias por sentido.
  - **El Perelló – Sueca – Corbera – Alzira**, 4 expediciones diarias de ida y vuelta en días laborables.

- **Almussafes – Sollana – Sueca – Algemesí**, programado para coordinar en Sueca hacia Alzira, 5 expediciones de ida y vuelta de lunes a viernes.
- **Cullera – Sueca – Albalat – Algemesí**, servicio principalmente de verano y fines de semana.
- Concretamente, el número de expediciones diarias por sentido con que contaría cada municipio con la nueva programación del servicio es la siguiente:

**Número de expediciones por sentido y tipo de día en cada escenario a València y a la comarca.**

Municipio	Situación actual				Escenario Inicial				Escenario Futuro			
	Laborables		Sáb., Domg. y Ftvos.		Laborables		Sáb., Domg. y Ftvos.		Laborables		Sáb., Domg. y Ftvos.	
	A València	Comarcal	A València	Comarcal	A València	Comarcal	A València	Comarcal	A València	Comarcal	A València	Comarcal
Albalat de la Ribera	2 / 1	3 / 3	-	3 / 2	-	9 / 7	-	5 / 5	-	9 / 7	-	5 / 5
Almussafes	7 / 5	1 / 1	-	-	(*)	5 / 5	(*)	-	(*)	5 / 5	(*)	-
Benicull de Xúquer	2 / 1	3 / 3	-	3 / 2	-	9 / 7	-	5 / 5	-	9 / 7	-	5 / 5
Corbera	-	8 / 9	-	3 / 3	-	13 / 13	-	5 / 5	-	13 / 13	-	5 / 5
Cullera	-	8 / 9	-	3 / 3	-	13 / 13	-	10 / 10	-	13 / 13	-	10 / 10
Favara	-	7 / 8	-	3 / 3	-	9 / 9	-	5 / 5	-	9 / 9	-	5 / 5
Fortaleny	-	5 / 4	-	-	-	4 / 4	-	-	-	4 / 4	-	-
Llaurí	-	7 / 8	-	3 / 3	-	9 / 9	-	5 / 5	-	9 / 9	-	5 / 5
Polinyà de Xúquer	2 / 1	3 / 3	-	3 / 2	-	9 / 7	-	5 / 5	-	9 / 7	-	5 / 5
Riola	2 / 1	3 / 3	-	3 / 2	-	9 / 7	-	5 / 5	-	9 / 7	-	5 / 5
Sollana	-	1 / 1	-	-	-	5 / 3	-	-	-	5 / 3	-	-
Sueca	-	6 / 9	-	2 / 3	-	21 / 17	-	9 / 9	-	21 / 17	-	9 / 9

(\*) Atendido por la CV-111.

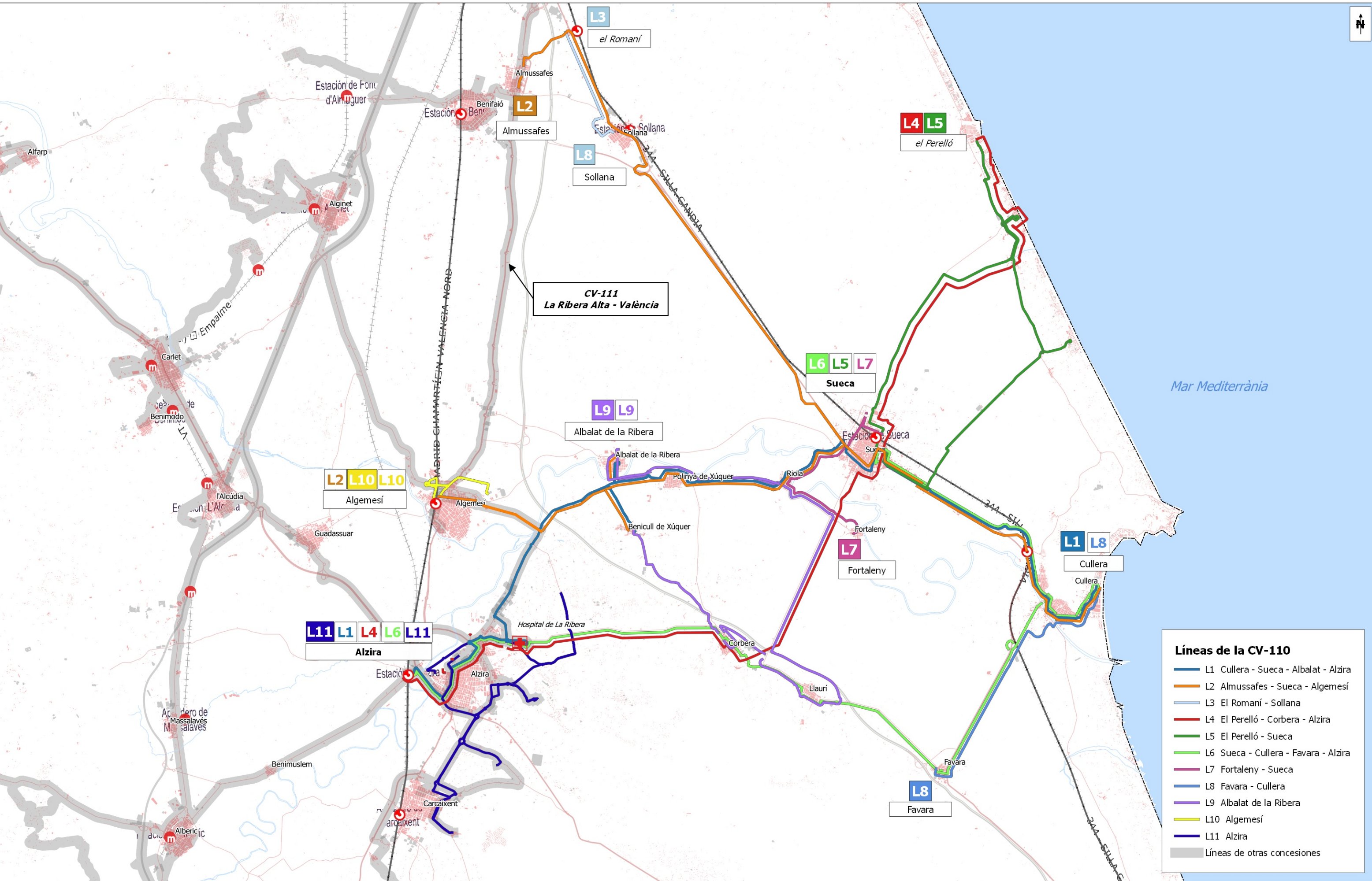
#### 4 MEJORAS DE LA OFERTA DE SERVICIO.

La nueva propuesta de servicio permitirá:

- **Evitar prohibiciones de tráfico actuales**, lo que supondrá un incremento efectivo de la oferta actual para la relación de los municipios del eje norte que bascula sobre la carretera CV-505.
- Un **mejor aprovechamiento de los recursos** destinados al transporte de viajeros por parte de la Generalitat, de modo que podrá aumentarse significativamente la oferta afectiva actual. Concretamente:
  - Los municipios de **Riola, Polinyà de Xúquer, Benicull de Xúquer y Albalat de la Ribera**, que hasta ahora no disponían de servicio con el Hospital de La Ribera, pasarán a tener 6 expediciones diarias por sentido.
  - Estos municipios conectarán con estas mismas expediciones con Sueca, para su acceso al Centro de Especialidades y también con la ciudad de Alzira y con

la estación de Renfe en esta ciudad, así como con la de Algemesí, ciudad con la que, además, se mejora la oferta de servicio.

- Los municipios de **Favara, Llaurí y Corbera**, verán aumentado el número de expediciones diarias que les conectarán con el Hospital, con Alzira y con Sueca, donde se encuentra el Centro de Especialidades.
- Además, esta misma línea se prolongará hasta la estación de Renfe en Alzira, permitiendo de este modo la conexión con el ferrocarril para ir a València; desplazamiento que hasta ahora no podían hacer los vecinos de estos municipios mediante transporte público.
- La oferta combinada de las nuevas líneas permite más que duplicar (hasta 13 expediciones diarias por sentido) el número de expediciones diarias **entre Sueca y Cullera**, además de poder contar ambas ciudades, a partir de ahora, con un mayor número de expediciones diarias con Alzira.
- Los municipios de **Sollana y Almussafes** pasarán a tener conexión directa con Sueca, siendo de destacar principalmente la conexión de Sollana con esta cabecera comarcal, ya que de disponer únicamente de una expedición diaria por sentido, que lo conectaba tan sólo con el Hospital de Alzira, pasará a disponer de 5 expediciones de ida y vuelta que lo conectarán con Sueca y, desde allí al resto de la comarca.
- El municipio de **Fortaleny** tendrá asegurada la oferta diaria de 4 expediciones por sentido que le comunicarán con Sueca, el Hospital y Alzira.



**CV-111**  
*La Ribera Alta - València*

Mar Mediterrània

**Líneas de la CV-110**

- L1 Cullera - Sueca - Albalat - Alzira
- L2 Almussafes - Sueca - Alginet
- L3 El Romani - Sollana
- L4 El Perelló - Corbera - Alzira
- L5 El Perelló - Sueca
- L6 Sueca - Cullera - Favara - Alzira
- L7 Fortaleny - Sueca
- L8 Favara - Cullera
- L9 Albalat de la Ribera
- L10 Alginet
- L11 Alzira
- Líneas de otras concesiones



Concesión CV-110 La Ribera

**ESCENARIO FUTURO. Líneas de la concesión CV-110**

núm. mapa:  
**CV-110.DE.00**

leyenda:

- L1 Inicio de la línea
- L1 Final de la línea
- Alzira Municipios cabecera de línea

- + Hospitales
- Tren Tren media distancia
- ⊙ Cercanías

escala: 1: 200.000      fecha: abril 2018

escala gráfica:

SRC: ETRS89 / UTM zone 30N EPSG: 3042